



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002108-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a situación en que se encuentra la modernización de regadíos del Bajo Carrión en Palencia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 240, de 31 de enero de 2024.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/002082, PE/002090, PE/002091, PE/002093, PE/002095, PE/002097, PE/002099, PE/002102, PE/002103, PE/002106, PE/002107, PE/002108 y PE/002186.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de febrero de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

Pregunta Escrita PE/1102108 formulada por D. Rubén Illera Redón, D^a María Consolación Pablos Labajo, Jesús Guerrero Arroyo y D. Juan Luis Cepa Álvarez, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León relativa a la situación en que se encuentra la modernización de regadíos del Bajo Carrión en Palencia.

En respuesta a las cuestiones planteadas en la iniciativa mencionada, le informo lo siguiente:

En relación a primera pregunta sobre la situación en la que se encuentra la modernización de regadíos del Bajo Carrión en Palencia, es importante señalar que existía un compromiso inicial por parte del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA), de dotar del presupuesto adecuado a esta actuación, incluyéndola dentro de las actuaciones en modernización que se iban a incluir en la segunda fase por parte del Ministerio en los Planes de Recuperación, Transformación y resiliencia (PRTR). Este compromiso fue adquirido inicialmente en febrero de 2022 en Palencia por la delegada del Gobierno en la reunión mantenida con representante de la Comunidad de regantes (CCRR), ITACyL y SEIASA. Compromiso que fue ratificado por SEIASA en la reunión mantenida en la Madrid con representantes de la CCRR en agosto de 2022 para abordar los detalles de las actuaciones de modernización previstas en el marco del Plan de Recuperación Fase II en estos regadíos, a ejecutar por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación a través de la Sociedad. No obstante, se produjo un incumplimiento en este sentido, y tan solo fue incluida una actuación de Castilla y León en esta segunda fase para Castilla y León el "Proyecto de modernización del regadío en las comunidades de regantes del canal de Ines y del canal de Eza. Fase I (Soria) dentro del Convenio con la Sociedad Mercantil Estatal



de Infraestructuras Agrarias, SA, en relación con las obras de modernización de regadíos del «Plan para la mejora de la eficiencia y la sostenibilidad en regadíos» incluido en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la economía española. Fase II, (BOE 23/07/2022).

Y, finalmente la modernización del Bajo Carrión ha sido incluida en la Fase III, Resolución de 1 de diciembre de 2023, de la Dirección General de Desarrollo Rural, Innovación y Formación Agroalimentaria, por la que se publica el Convenio con la Sociedad Mercantil Estatal de Infraestructuras Agrarias, SA, en relación con las obras de modernización de regadíos del «Plan para la mejora de la eficiencia y la sostenibilidad en regadíos» incluido en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la economía española. Fase III. (BOE 9/12/2023).

En definitiva, se ha producido un retraso importante en las actuaciones atribuible a la demora e incumplimiento, por parte del MAPA, de dotar económicamente a esta modernización.

La aportación económica asignada a SEIASA para este proyecto asciende a 58 millones de euros y, con objeto de que los regantes de esta CCRR tengan las mismas condiciones económicas que el resto de las comunidades de regantes con las que se han suscrito los convenios de modernización, la aportación económica prevista por la Junta de Castilla y León a través del ITACyL tendrá un importe orientativo del 30 % del presupuesto del conjunto de la actuación.

En relación a la segunda pregunta, finalmente, los Convenios entre la Comunidad de Regantes de los Canales del Bajo Carrión, SEIASA y la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural se han firmado con fecha 12 de febrero de 2023, con un presupuesto estimado de las actuaciones del ITACYL de 30.077.142,85 €.

Respecto al proyecto de modernización, este fue redactado por ITACyL y en diciembre de 2022 fue remitido al Grupo Parlamentario Socialista en respuesta a la petición de documentación PD40_2022. Este proyecto, fue modificado por SEIASA tras su revisión, y el proyecto definitivo ya lo ha enviado la Comunidad de regantes al Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación para el sometimiento al procedimiento ambiental correspondiente, que está pendiente de resolución.

La Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural sigue apostando por impulsar las modernizaciones en Castilla y León, de tal forma que los regantes, independiente de la fórmula de la actuación, bien con el convenio tripartito (SEIASA, JUNTA y CCRR) o por medio de los PRTR, aportando mediante el Programa de Desarrollo Rural, o en su caso el Plan Estratégico de la PAC (PEPAC) con recursos financieros para que las comunidades de regantes tengan las mismas condiciones de financiación en todos los casos.

Valladolid, 21 de febrero de 2024.

EL CONSEJERO DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL,

Fdo.: Gerardo Dueñas Merino